

**INFORME DE GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA CARREÑOTRANS S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Portoviejo, Mayo 23 del 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
CARREÑO TRANS S.A
Ciudad.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada CARREÑOTRANS S.A. y de conformidad con la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

CARREÑO TRANS S.A. inicio su gestión administrativa y económica a partir 02 de Febrero del 2013 obteniendo la documentación respectiva para su legal funcionamiento hasta la presente fecha.

La compañía realiza su actividad y funcionamiento con oficina matriz en la ciudad de Portoviejo, dos sucursales en la ciudad de Quito y una en la ciudad de Manta.

Hemos realizado una inversión adquiriendo dos vehículos camión marca Hino, necesarios para el crecimiento de la compañía para satisfacer las demandas de nuestros clientes internos y externo, para lo cual fue necesario el endeudamiento con institución financiera y casa comercial de vehículos en el año 2019.

El pasivo refleja las obligaciones a largo plazo por las inversiones antes mencionadas la misma que consta en el periodo contable al 31 de diciembre 2019.

La compañía cuenta con un capital y nuevas aportaciones, con un flujo de USD 40.422,22 el mismo que se ha obtenido una utilidad bruta neta de USD 548.37 que se refleja en el balance general del periodo contable 2019.

En el periodo 2019 se han mantenido las ventas gracias al buen servicio que se le esta dando a nuestros clientes, y así mismo se ha mantenido el gasto en ventas, también hubo la necesidad de contratar nuevo personal administrativo y de operación debido a la necesidad y adquisición de nuevas unidades.

Por encontrarnos en una etapa de inversiones, el estado de pérdidas y ganancias de este periodo se refleja utilidad el ejercicio de USD 548.37, lo que demuestra que la empresa está encaminando al crecimiento en sus operaciones comerciales.

Cabe indicar que la compañía cumple con las diversas obligaciones de Ley, ante el Servicio de Rentas Internas con la presentación de las declaraciones mensuales, los anexos y la declaración del Impuesto a la Renta. También con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, pago de sueldos, decimos a empleados, actas de finiquito, patentes etc.

Toda la documentación Legal, contable y tributaria se encuentra debidamente archivada, lo que respalda y sustenta cada uno de los movimientos económicos realizados en este periodo.

Se ha establecido un plan de trabajo para proyectar las ventas mensuales, presupuesto de gastos, adquirir vehículos para la entrega de la carga, capacitar al personal y satisfacer con las necesidades de Compañía.

De esta manera, dejo cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de Ley me corresponde

Atentamente,



Lcda. Maria Cecivel Carreño Vera.
GERENTE CARREÑO TRANS S.A.